

Red Interamericana de Compras Gubernamentales



BOLETIN RICG



- [Desde la Secretaría Técnica](#)
- [Próximas actividades](#)
- [El oráculo de las compras](#)
Entrevista con Patricia Navarro -Costa Rica-
- [El Rincón del experto](#)
Desde el BID: Colombia Compra Eficiente - Tomás Campero
- [Soluciones de Compras Gubernamentales](#)
Nuevo sistema electrónico de compras públicas -El Salvador-
- [Reporte del Observatorio](#)
Indices en e-GP Map-Observatorio 2012
- [Las compras en el mundo](#)
Portales e-GP Ciudadano-Céntricos
- [Noticias](#)



Desde la Secretaría Técnica

En esta última edición del año queremos agradecer una vez más el esfuerzo y gestión de los miembros de la Red, los cuales se han consolidado como una comunidad activa e importante para el desarrollo de las compras gubernamentales en las Américas.

Durante el año 2011 la RICG fue creciendo y añadiendo valiosos logros que permitieron desarrollar herramientas de comunicación e intercambio de experiencias, tal como el sitio Web, el boletín, el observatorio de las compras públicas, talleres subregionales, conferencias vía Web, la Conferencia anual, y otros medios que hoy día hacen que exista una verdadera integración y cooperación entre sus miembros.

El compromiso asumido por los integrantes de la Red ha sido la motivación permanente de todos los involucrados en la gestión de las diferentes actividades para avanzar en nuestra meta de fomentar y apoyar el desarrollo económico de la región a través de la modernización de las compras públicas.

Los talleres subregionales que se llevaron a cabo durante el año y la Conferencia Anual de Santo Domingo, fueron pasos de fortalecimiento del espíritu de intercambio y cooperación entre quienes tiene obstáculos similares y están en disposición de buscar soluciones compartidas.

El Observatorio de las Compras Públicas de las Américas, será sin duda una herramienta de trabajo fundamental para la Red en el año próximo. Tener un repositorio de información que permita obtener y analizar los resultados de gestión mediante estadísticas y 'reporting' facilitará el acceso a datos por país, tema, etc., dará un gran impulso al tema, a la Red y a sus integrantes.

Es necesario destacar la importancia de continuar trabajando por la capacidad institucional de la región, el desarrollo humano, y la formación y certificación de los funcionarios públicos; al igual que por generar un mayor espacio político y elevar la Red a más altos niveles que le permitan cooperar y enfrentar nuevos retos.

Llegado el momento de hacer balance de este año 2011, la familia de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales, debe sentirse abiertamente satisfecha por haber fortalecido tanto a la Red como a sus miembros individualmente para continuar

cumpliendo con la misión crítica que cumplen en la definición del futuro económico de esta región.

Muchas gracias a los miembros de la Red, a las instituciones que la apoyan (BID e IDRC) y a los números expertos, ya amigos, que han dedicado horas de su conocimiento a acompañarnos en las actividades importantes, por el gran interés y esfuerzo durante el 2011, y que este nuevo año esté lleno de reformas, intercambios, capacitaciones, acuerdos de cooperación; y sobre todo, de voluntad de cada uno de ustedes para que la Red pueda continuar contribuyendo al avance nacional y regional.

Desde la Secretaría Técnica de la RICG, les deseamos una **feliz navidad y un próspero año 2012!!**



El Boletín es una publicación mensual de la RICG, a través de la Secretaría Técnica con el soporte de la OEA, el BID, IDRC y CIDA.

ISSN: 2224-4956

Equipo de edición	Miguel A. Porrúa	Especialista Senior Programa e-Gobierno OEA Secretario Técnico RICG
	Helena Fonseca	Especialista Programa e-Gobierno OEA
Representante del Comité Ejecutivo:	Javier Dávila	Titular de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas, Secretaría de la Función Pública de México

La RICG agradece la amable colaboración de las diferentes personas e instituciones que contribuyeron en la elaboración de esta edición.

Próximas Actividades

Durante el 2012, se ha considerado desarrollar las siguientes actividades en:

- Capacitación de administradores locales en el sitio Web de la RICG: febrero de 2012.
- Publicación del estudio ‘El estado de las Compras Públicas Sostenibles en América Latina’ (Fase I), elaborado por Bárbara Matamala: Febrero de 2012.
- Curso de formación en línea ‘Gestión de las Compras Públicas’ en español, quinta edición: Abril de 2012.
- Curso de formación en línea ‘Gestión de las Compras Públicas’ en español, sexta edición Septiembre de 2012.
- Taller subregional de Centroamérica: Entre Marzo y Abril de 2012 tentativamente.
- Taller subregional de Suramérica: Entre Mayo y Junio de 2012 tentativamente.
- Taller subregional del Caribe: Entre Julio y Agosto de 2012 tentativamente.
- Se continuará trabajando en los Grupos de trabajos TTG’s, conformados para Centroamérica sobre el tema de ‘Capacidad Institucional’; y para el Caribe sobre ‘Registro de proveedores’.
- Contratación de jóvenes investigadores para apoyo a los países.
- Publicación mensual del Boletín RICG.
- Observatorio de las compras públicas con nuevos componentes de información: se lanzará durante el 2012/
- Conferencia Anual de la RICG: Septiembre tentativamente.

La Secretaría Técnica, los Organismos Internacionales de apoyo y el Comité Ejecutivo de la RICG, continúan trabajando en el plan de actividades 2012. Una vez se realice, se enviará a los miembros de la Red y será publicado en nuestro sitio Web www.ricg.org.

Aprovechamos para invitar una vez más a los países miembros y otras organizaciones internacionales a enviarnos las actividades que ocurrirán durante el próximo año, con el fin de incorporarlas dentro de nuestro calendario 2012, y apoyar la difusión de estas.

Para registrar sus próximas actividades por favor contáctese con nosotros a la siguiente dirección de correo hfonseca@oas.org.

El oráculo de las compras



Entrevista con Patricia Navarro
 Directora General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda -Costa Rica-

¿Cómo llegó usted a desempeñar el cargo de Directora General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda?

Fue designada por el señor Ministro de Hacienda de Costa Rica a partir del 1 de setiembre del 2011.

Soy funcionaria de carrera del Ministerio de Hacienda desde hace 16 años y el cargo que desempeñé anteriormente era el de Subdirectora Administrativa y Financiera, cargo en el que actualmente tengo un permiso sin salario para poder ocupar el de Directora General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

Como reciente Directora General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa, ¿qué retos le preocupan más en el futuro inmediato? ¿Y en el mediano plazo?

Principalmente la implementación de Convenios Marco con miras a generar ahorros en los procesos de contratación administrativa y facilitar el proceso de gasto de los presupuestos que tienen asignadas partidas para la adquisición de bienes y servicios.

También estamos en un proceso de revisión de todos los procedimientos con miras a que los usuarios sepan cómo utilizar el sistema Compr@red, así como en el fortalecimiento de la gestión de la institución por medio de la revisión de los procesos internos con miras al planteamiento de una reorganización de la Dirección que le permita gestionar su labor de una manera más cercana a la realidad de las instituciones que están bajo su rectoría.

¿Cuáles han sido los mayores logros que Usted ha tenido desde su desempeño como Directora

General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa?

Tengo únicamente tres meses de ejercer el cargo, pero un logro importante en el que he logrado avanzar es el acercamiento con las instituciones que están bajo la rectoría de la Dirección que dirijo, por medio de un proceso de visitas que he realizado a dichas instituciones.

¿Cómo considera usted que la Red pueda facilitar y apoyar los retos asumidos en su nuevo cargo como Directora General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa?

Principalmente en la información que puedan suministrar de cómo han avanzado los países miembros en los procesos de contratación para hacerlos más eficientes.

¿Qué cambios considera usted necesarios para el mejoramiento de la implementación de las políticas de compras gubernamentales existentes en su país y como Directora General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa?

La asignación de más recursos para que las instituciones que están bajo la rectoría de la Dirección cuenten con recurso humanos profesionalizado para poder realizar los procesos de contratación.

Para el 2012 estamos enfocados en la puesta a disposición de varios convenios Marco, así como en la revisión integral de la normativa con miras a simplificarla.

¿Cómo percibe y valora el rol de la RICG en su relación con otros países?

Es un foro de discusión de altísimo nivel que sirve para compartir experiencias y procedimientos que sirvan para hacer mejor el trabajo. Creo que es un espacio en los que todos los países participantes deben tener voz y voto aún y cuando unos están más avanzados en sus procesos que otros.

Así lo percibí en mi primera participación en el foro que se llevó a cabo este año en República Dominicana.

Rincón del experto



Tomás Campero
Especialista Líder –BID-

Ciudadano chileno. Se desempeña como especialista líder de Adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo, en Washington DC, asignado a las iniciativas de la entidad para las Tecnologías de la Información, Fortalecimiento y Uso de los Sistemas de Adquisiciones de América Latina y el Caribe.

De 2002 a 2008 fue Director de Compras y Contratación Pública del Gobierno de Chile, a cargo de la implementación de la Reforma al Mercado de las Compras Públicas y la introducción de diversas plataformas de comercio y gobierno electrónico, entre ellas ChileCompra, MercadoPúblico, ChileProveedores y ChileCompra Express. Anteriormente, ejerció diversas funciones en los Ministerios Secretaría General de la Presidencia y Ministerio de Hacienda de Chile, en áreas de modernización del Estado y los tratados de libre comercio.

Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, realizó una maestría en Mercados Globales en la Universidad Católica de Milán.

Colombia Compra Eficiente desde el apoyo del BID

Colombia es uno de los buenos ejemplos de progreso en Contratación Pública, con una muy destacada normativa, nuevas modalidades de compras, sistemas electrónicos, profesionales de buen nivel, entre otras fortalezas. Sin embargo, hasta noviembre de este año tenía una importante debilidad: carecía de una agencia especializada de compras públicas, que le permitiera contar con una mayor capacidad de gestión para lograr un mejor impacto con sus políticas. Esta situación puede cambiar con la reciente creación de la Agencia Nacional de Contratación Pública “Colombia Compra Eficiente”.

La institucionalidad anterior estaba constituida principalmente por la Comisión Intersectorial de Contratación Pública, CINCO, que agrupaba a las entidades con responsabilidades claves en el diseño de las políticas en esta área: la Dirección Nacional de Planeamiento, el Ministerio de Hacienda y la propia Presidencia de la República. No obstante CINCO tuvo logros importantes en el diseño e implementación de las reformas, al no ser una entidad con mayores facultades y capacidad de ejecución, enfrentó importantes limitaciones: dificultad para articular políticas y

supervisar a las entidades contratantes, falta de estructura y capacidades para implementar herramientas fundamentales como el sistema electrónico de compras o el sistema de convenios marco.

Este caso nos permitió conocer lecciones importantes de no tener una fuerte institucionalidad en compras públicas: dispersión normativa, duplicación de funciones, pérdidas de oportunidades de agregación de demanda, entre otros. En síntesis, no basta una buena arquitectura de un sistema de compras si no tenemos luego una conducción con capacidades y facultades para su gestión: una gerencia de compras de todo el Estado.

Para la creación de Colombia Compra, el gobierno enfrentó el mismo dilema que muchos otros gobiernos, relativo a la decisión de que funciones, recursos y facultades debía destinar a esta institución. Crear una entidad de perfil supervisor, con amplias facultades de control para intervenir los procesos de compra y asegurar el cumplimiento de las normas; o bien, una entidad de perfil gestor, con facultades y capacidades para entregar servicios y herramientas, pero sin intervenir en los procesos de compras.

¿Cómo elegir que enfoque de agencia de compras queremos seguir? Seguramente dependerá de los problemas a resolver -los requerimientos de los usuarios- y de las prioridades políticas. En ambientes con alta corrupción y prioridad en la transparencia, probablemente la opción será instalar una agencia de compras con un fuerte perfil supervisor. En cambio, en contextos de media o baja corrupción y prioridad en la eficiencia, una agencia con perfil gestor pudiera ser una buena opción.

En uno u otro perfil a elegir de agencia de compras, una opción importante a ejercer en su constitución es la flexibilidad en sus funciones. La razón es simple: la contratación pública es cambiante. Los entornos de transparencia y eficiencia cambian periódicamente, por lo tanto es importante que la agencia tenga la posibilidad de adaptarse a los nuevos retos y prioridades políticas.

En este caso, para resolver el dilema, Colombia tuvo la ventaja de conocer el desarrollo de otras experiencias previas. Importante recalcar la ayuda prestada por la OEA y la RICG a través del intercambio que organizaron con otros países para estos efectos. Igualmente, el BID también dispuso de fondos para la contratación de expertos que asistieron a DNP en las labores de creación de la agencia. La combinación elegida por Colombia para iniciar su agencia especializada de compras públicas es una de las mejoras que hemos visto. Incluye capacidad gestora y de supervisión. Muy buen trabajo producto de un excelente equipo, complementado con la cooperación internacional.

Buena suerte a Colombia Compra Eficiente!

Soluciones de Compras Gubernamentales



El Salvador

<http://www.comprasal.gob.sv/moddiv/HTML/>

Nuevo sistema electrónico de compras públicas en El Salvador

Comprasal es el sistema electrónico de compras públicas en El Salvador, que ha venido funcionando desde el año 2006, cuando se pone en producción para ser utilizado por todas las instituciones de la administración pública (gobierno central, autónomas y municipalidades). Esta plataforma electrónica ha funcionado como un sitio referencial de información y de estadísticas de las contrataciones públicas, avisos de oportunidades de negocios y notificación de resultados, planes de compras y bases de datos de incapacitados o inhabilitados para contratar con el Estado, no obstante, antes del 11 de junio del presente año, no se establecía por ley el uso obligatorio de dicho sistema.

El comprasal actual fue diagnosticado con base en la metodología de e-GP Map entre agosto 2009 y febrero 2010, con la participación de expertos internacionales especialistas en la materia, que hicieron un ejercicio exhaustivo, dando como resultado que su utilización no es completa, que la usabilidad es reducida y las funcionalidades no son del todo adecuadas para facilitar el acceso a las compras públicas.

Con las recientes reformas a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública –LACAP– aprobadas por la Asamblea Legislativa, que entraron en vigencia el 11 de junio de 2011, se vuelve de obligatorio cumplimiento el uso del sistema electrónico de compras públicas para todas las instituciones de la administración pública.

La Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública –UNAC–, ente rector de las compras públicas en El Salvador, tiene dentro de su Plan Estratégico del Sistema Integrado de Adquisiciones y Contrataciones –SIAC– un proyecto denominado “Comprasal II”, el cual ha iniciado con pie derecho a través de la asistencia de FOMIN y de la Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa –CONAMYPE–, asistiendo a la UNAC con el desarrollo funcional del módulo para la modalidad de contratación por Libre Gestión (menor cuantía o cotizaciones), destinado a abrir el acceso a las oportunidades de negocio con el Estado para las Micro, Pequeñas y Medianas empresas. Este diseño funcional está concluido y estamos listos para la fase de desarrollo y puesta en producción. Se ha estimado que el desarrollo del nuevo comprasal II tiene un tiempo aproximado de 12 a 18 meses, y estamos seguros que con esta nueva herramienta tecnológica, la cual es de obligatoria utilización por ley para todas las instituciones de la administración pública, lo cual será supervisado y controlado por las diferentes instituciones encargadas de velar por el uso del sistema y por el cumplimiento de la ley.

La fase inicial de desarrollo del nuevo sistema ha contemplado dos módulos claves, el módulo de Libre Gestión y el Registro de Proveedores, además de las mejoras a todas las funcionalidades que el actual comprasal tiene, lo cual implica desde luego inversión de recursos de toda naturaleza, para cumplir con el objetivo del plan estratégico de tener un nuevo sistema electrónico de compras públicas en El Salvador.

El objetivo final de este nuevo sistema electrónico es desarrollarlo de acuerdo a las mejores prácticas internacionales que rigen estos sistemas, con la usabilidad y funcionalidades características de un sistema moderno, transparente y eficiente, que ayude a la gestión pública, pero que también sea una herramienta de transparencia y de oportunidades de negocios importantes para fomentar el desarrollo y crecimiento económico de El Salvador.



Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública -UNAC-

Reporte del observatorio

Índices en e-GP MAP – Observatorio 2012

La edición 2012 de e-GP MAP – Observatorio incluye un nuevo set de datos e indicadores, agrupados en dos categorías: financieros y cobertura. Los primeros se refieren a la relación entre las contrataciones públicas, en particular las que se realizan mediante e-GP, y las cifras macroeconómicas y de ejecución presupuestaria básicas. Las segundas tratan la difusión y alcance de los sistemas e-GP entre los actores y procesos de las compras estatales.

Índices de cobertura

Se refieren a la proporción de instituciones, empresas y procesos que alcanza el sistema nacional de contrataciones.

Adquisiciones Públicas	Estimación de la dimensión proporcional del mercado de compras públicas en relación a la economía nacional, utilizando al PIB como marcador de lo último. (Desde enero a diciembre.)
Índice de Valor	Proporción de los montos gestionados a través de e-GP en relación al volumen total de transacciones de compras públicas en el país. (Desde enero a diciembre.)
e-GP sobre PIB	Proporción de montos gestionados por el sistema e-GP, relativo al tamaño de la economía, medido con el PIB. (Desde enero a diciembre.)
Adquisiciones sobre gasto	Contrataciones totales sobre gastos totales Gobierno Central (Desde enero a diciembre.)
e-GP sobre Gasto	Contrataciones en el sistema sobre Gastos totales del Gobierno central. (Desde enero a diciembre.)
Adquisiciones sobre consumo	Contrataciones totales sobre Gastos de Consumo. (Desde enero a diciembre.)
e-GP sobre Consumo	Contrataciones en el sistema sobre Gastos de Consumo (Desde enero a diciembre.)

Índices financieros

Los indicadores financieros relacionan el valor de las adquisiciones públicas con los datos económicos del país y sus finanzas públicas. La intención general de este set de índices consiste en ubicar las adquisiciones gubernamentales y, en particular, aquellas que se realizan mediante un sistema de e GP en el marco

referencial de las cifras económicas macro del país, y también con respecto a la información y cifras del gasto del gobierno.

Índice e-GP de Cobertura (entidades estatales)	Es la proporción de entidades estatales que se han registrado en el sistema, de entre todas las instituciones que tienen obligación legal de utilizar el sistema. (Al 31 de diciembre)
Índice e-GP de Uso (entidades estatales)	Este índice representa la proporción de entidades que efectivamente han utilizado el sistema e-GP, de entre aquellas registradas en el sistema. (Desde enero a diciembre.)
Índice e-GP de Cobertura (Proveedores)	Proporción de negocios activos que están registrados para participar en el sistema e-GP. (Al 31 de diciembre.)
Índice de procesos desiertos	Proporción de procesos iniciados que no llegaron a concretar un contrato. (Desde enero a diciembre.)

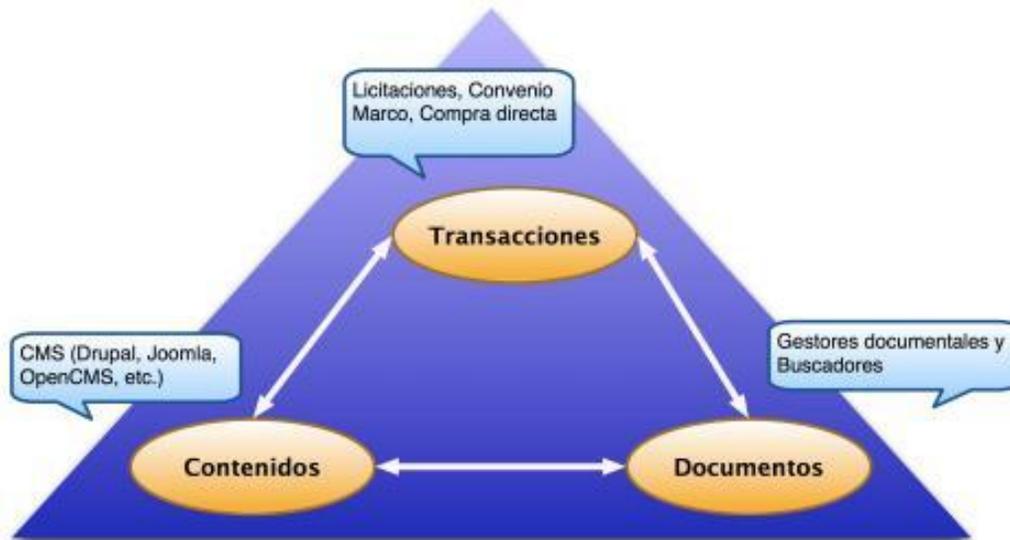


Elaborado Por:
Xavier Vizcaíno, Consultor Internacional BID

Las Compras en el mundo

Portales eGP Ciudadano-Céntricos¹

Al momento de diseñar un portal de compras públicas, la pregunta que surge es: *¿dónde debo poner el foco?*, me refiero a que funcionalidades deben estar presentes en un portal de estas características, sin entrar en el detalle de cada tipología de compras un portal de contrataciones electrónicas - eGP debe considerar al menos las siguientes macro áreas funcionales.



- **Transacciones:** es el área donde opera el mercado electrónico propiamente tal, este habitualmente es un espacio donde interactúan compradores públicos con proveedores, el cual debe ser muy eficiente en juntar demanda y oferta, habitualmente liderado por la demanda, ya que los mercados públicos a diferencia de los privados, son del tipo *buyer-side*. En general esto se resuelve con desarrollos a medida y que deben plasmar las reglas de negocio asociadas a los procesos de contratación (plazos mínimos y máximos, información de los llamados, documentos y requisitos mínimos, etc.).

Si bien existen algunos productos envasados en general el esfuerzo de adecuación es muy grande y los países han optado por desarrollos a la medida, diferente es el caso de convenios marco que tienen más similitud de un país a otro, y por lo tanto resulta más factible desarrollarlos a partir de una solución envasada o bien adoptando una solución de otro país.

- **Contenidos:** Corresponde al área de contenidos asociados a la contratación pública, en el caso de los sistemas de compras y contratación pública producen mucho contenido de todo tipo, normativas, reglamentos, instructivos, novedades, objetos multimediales (videos, presentaciones, archivos de audio) y muchos otros.

Esto requiere contar con herramientas eficientes en el proceso de publicación en la web, con estructuras de workflow de publicador-editor, en general es recomendable utilizar herramientas de gestión de contenidos del tipo CMS, tales como Joomla, Drupal, OpenCMS, Share Point y otros.

- **Documentos:** En este ámbito se debe resolver el almacenaje y búsqueda de documentos electrónicos asociados a proceso de contratación, tales como pliegos, bases, términos de referencia, ofertas, actas de adjudicación y otros. Esto requiere contar con herramientas eficientes de indexación y búsqueda de documentos en grandes volúmenes de datos con productos tales como Google Search Appliance, Thunderstone u otro. Para estos temas no es adecuado el uso de bases de datos relacionales tradicionales ya que no son muy eficientes para esta tarea.

¹ Artículo publicado originalmente en el sitio www.alejandrobarrros.com

Pero eso sólo no basta, ya que habitualmente se olvida lo más importante, el usuario final, se nos olvida pensar en esos usuarios, funcionarios públicos, proveedores y público en general que va a acceder al portal eGP. Sin perjuicio del cumplimiento de la normativa y la funcionalidad necesaria para que el mercado opere, es fundamental desarrollar estas plataformas con una mirada desde los diferentes perfiles usuarios, me refiero a compradores público, proveedores del estado y la sociedad en general, los cuales tienen intereses diferentes, los administradores de portales de compras públicas deben escuchar más a sus usuarios².

Después de analizar y evaluar múltiples iniciativas y portales de compras públicas en la región, les puedo decir que el foco en la mayoría de ellos es los compradores públicos, será esto por que las organizaciones sienten que su cliente más cercano son precisamente los compradores o más bien por que entienden poco a los proveedores y sus requerimientos. Si esto es así, la mirada es desde la oferta y no desde la demanda, como mandan las buenas prácticas de iniciativas de Gobierno Electrónico en la actualidad³.

Se puede entender ese sesgo, sin necesariamente compartirlo, pero algunos portales de compras públicas de la región son francamente deficientes si se analizan con la mirada proveedor o bien del ciudadano común y corriente, me refiero a nombres en base a siglas que sólo algunos expertos conocen, un vocabulario y nombres de campos que sólo los más avezados compradores públicos saben de que se trata, suma y sigue.

Si uno pregunta, ¿cuáles son las principales funcionalidades de un portal como este?, en mi opinión debieran estar asociadas a que los usuarios puedan encontrar procesos de adquisición, sea para participar como oferentes o bien para ejercer control social, por lo tanto las funcionalidades de búsqueda de procesos en el lado proveedor y ciudadano debieran ser de las más relevantes. Por lo tanto las miradas desde los usuarios y los que estos quieren hacer se pueden resumir en la siguiente gráfica.



Un portal de compras desde su lado proveedor debiera parecerse a "Google" o "Bing" o "Yahoo", me refiero a una entrada directa a una caja de búsquedas potente (múltiples criterios, capacidad de almacenamiento de búsquedas tipo, etc.) Este motor de búsqueda debe permitir el acceso a la data estructurada (base de datos) y la no estructurada (texto libre en múltiples formatos).

En el caso de los compradores, las funcionalidades deben centrarse en flujos de trabajo automatizados y autorizaciones que vayan guiando el proceso de adquisiciones en función del marco jurídico-normativo existente en el país. Esto debe establecer una completa trazabilidad de los procesos de adquisición del Estado.

No está de más recordar que la relación de usuarios y transacciones entre compradores y proveedores es de 1 a 10 o más en algunos casos, por lo que sería bueno que los portales de compras públicas de la región hicieran un *aggiornamento* de sus funcionalidades, en función de este escenario, está bien que tengan usuarios regalones pero en algunos casos pareciera ser un exceso.

Elaborado por:

Alejandro Barros – Consultor Internacional
abc@alejandrobarrros.com

²http://blogs.hbr.org/cs/2011/10/marketers_calculate_your_talk.html

³<http://www.alejandrobarrros.com/content/view/1048156/eGov-sus-nuevos-pilares-aunque-no-tan-nuevos.html#content-top>

Noticias

Hacer clic en la noticia de su preferencia

Países

El Sistema Electrónico de Ecuador: un referente de eficiencia y transparencia en Contratación Pública a nivel internacional. El Ecuador es un claro referente regional en materia de compras públicas. Así lo demuestran los apoyos y colaboraciones solicitados por otros países y la intensa participación del INCOP en foros internacionales para conocer su experiencia. [Ver más...](#)



PYMES proveedoras del estado completan curso de Responsabilidad Social Empresarial: Con la entrega de certificados a un grupo de PYMES del mercado público, culminó el programa piloto "Proveedores del Estado Responsables", con el cual la Dirección ChileCompra, a través de ChileProveedores, busca apoyar a las pequeñas empresas proveedoras del Estado en la adopción de mejores prácticas de responsabilidad social. [Ver más...](#)



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y Organismo Superior de Contrataciones del estado -OSCE- de Perú, se unen para supervisar procesos de exoneración y contrataciones. Se realizarán operativos conjuntos para garantizar el cumplimiento de la ley. [Ver Más...](#)



Comprasnet de Brasil ha adaptado una aplicación de margen de preferencia para productos manufacturados en las licitaciones realizadas en ámbito de administración pública para adquisiciones de productos de confecciones y artefactos para fines dispuestos en el Art. 3 de la Ley No. 8.666. [Ver más...](#)

RICG

Exitosa culminación de la Conferencia Anual de la RICG.



Participación de 600 personas pertenecientes a los sectores público y privado de la República Dominicana,

importantes Organismos Internacionales, las más altas autoridades en compras gubernamentales del Hemisferio Americano y la experiencia de reconocidos expertos internacionales en el tema. [Ver más...](#)

Durante la VII Conferencia Anual de RICG, se destacó la **entrega del Premio al Liderazgo "Joseph François Robert Marcello"** en Compras Gubernamentales a Shirley Gayle, Directora de Contrataciones Públicas de Jamaica y un segundo premio "a la Capacidad Emprendedora en Compras Gubernamentales" a Adrián Manera, Gerente del Proyecto de Contrataciones Estatales de AGESIC de Uruguay.



Publicación de los documentos de trabajo de los Thematic Task Groups (TTGs) dentro del marco del Componente I del Programa ICT4GP. Con estos documentos se busca generar insumos para que los países miembros cuenten con el conocimiento relevante y lecciones aprendidas de la implementación de reformas en otros países de la región. Octubre 2011. [Ver más...](#)



Para contactarse con la RICG por favor haga clic aquí

